

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Transelca S.A. E.S.P.**

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
con Informe del Revisor Fiscal

# Transelca S.A. E.S.P.

## Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados Integrales	4
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7
1. Entidad Reportante	7
2. Base de Presentación	8
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas	8
2.2. Bases de Preparación	8
2.3. Bases de Consolidación	8
3. Principales Políticas Contables	9
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	9
3.1.1. Juicios	9
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	9
3.2. Inversiones en Subsidiarias	11
3.3. Conversión Cambiaria	12
3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación	12
3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	12
3.3.3. Tasas Utilizadas	12
3.4. Propiedades, Plantas y Equipos	12
3.4.1. Activos en Construcción y Montaje	13
3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía	13
3.4.3. Baja de Activos Fijos	15
3.4.4. Costos por Préstamos	15
3.4.5. Bienes de Seguridad	15
3.5. Intangibles	16
3.5.1. Servidumbres	16
3.5.2. Software y Licencias	16
3.5.3. Baja de Activos Intangibles	17
3.6. Deterioro de Activos	17
3.7. Arrendamientos	18
3.8. Instrumentos Financieros	18
3.9. Activos Financieros	18
3.10. Pasivos Financieros	21
3.11. Capital Social	22
3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	23
3.13. Inventarios	23
3.14. Impuesto a la Renta	23
3.14.1. Impuesto Corriente	23
3.15. Beneficios a los Empleados	24
3.15.1. Beneficios Post-Empleo	25

3.15.2. Beneficios a Corto Plazo.....	25
3.16. Ingresos, Costos y Gastos.....	25
3.16.1. Ingresos.....	25
3.17.1. Contingencias.....	28
3.17.2. Contratos Onerosos.....	28
3.17.4. Reconocimiento de Pérdidas Estimadas.....	29
3.17.5. Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato.....	29
3.18. Distribución de Dividendos.....	29
3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida.....	29
3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero.....	30
3.20.1. Riesgo de Mercado.....	30
3.20.2. Medidas de Administración.....	31
3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas.....	31
4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	36
5. Inventarios.....	36
6. Inversiones en Subsidiarias.....	36
6. Inversiones en Subsidiarias (continuación).....	38
7. Propiedades, Plantas y Equipos.....	38
8. Activos Intangibles.....	39
9. Activos y Pasivos Financieros.....	40
9.1. Deudores Comerciales y otros, Neto.....	40
9.2. Vinculados Económicos.....	41
9.3. Bonos de Deuda Pública.....	42
9.4. Préstamos Bancarios.....	43
9.5. Otras Obligaciones Financieras.....	43
9.6. Cuentas por Pagar.....	44
9.7. Información sobre Valores Razonables.....	44
10. Impuestos.....	45
10.1. Impuestos por pagar.....	45
10.2. Impuesto corriente sobre la Renta y CREE.....	45
10.3. Impuesto sobre las Ganancias.....	47
10.4. Impuesto Diferido.....	49
10.5. Precios de Transferencia.....	50
10.6. Impuesto a la Riqueza.....	50
10.7. Tributos Totales.....	51
11. Beneficio a Empleados.....	52
12. Patrimonio.....	55
12.1. Capital Social.....	55
12.2. Reserva Legal.....	56
12.3. Utilidad Neta por Acción.....	56
12.4. Dividendos Pagados.....	56
12.5. Otros Resultados Integrales.....	57
13. Gestión de Riesgos.....	57
14. Costos de Operación.....	59
15. Gastos de Administración.....	59
16. Gastos de Administración.....	60
17. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	60
18. Ingresos y Gastos Financieros.....	61
19. Saldos y Transacciones con Vinculados.....	61
20. Transacciones con Administradores.....	63
21. Contratos y Compromisos.....	64
22. Contingencias.....	64
24. Hechos Ocurredos después del Período que se Informa.....	66





**Building a better  
working world**

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Transelca S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Henry Ernesto Barrera López  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 75239-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia  
16 de febrero de 2017

# Transelca S.A. E.S.P.

## Estados Separados de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
<i>(En miles de pesos)</i>			
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 42,644,730	\$ 18,983,683
Deudores comerciales y otros - neto	9.1	29,901,510	30,389,517
Vinculados económicos	9.2	-	8,749,226
Anticipos de impuestos y contribuciones		3,680,818	3,300,856
Gastos pagados por anticipado		3,479,962	1,238,836
<b>Total activos corrientes</b>		<b>79,707,020</b>	<b>62,662,118</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Deudores comerciales y otros - neto	9.1	5,133,070	4,638,351
Vinculados económicos	9.2	288,769,967	275,705,708
Inversiones en subsidiarias	6	280,142,605	288,123,187
Inventarios	5	7,925,124	7,630,126
Propiedades, plantas y equipos	7	690,641,048	704,652,352
Intangibles	8	10,973,171	11,042,213
Impuesto diferido	10.4	33,957,771	31,979,641
<b>Total activos</b>		<b>\$ 1,397,249,776</b>	<b>\$ 1,386,433,696</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Bonos de deuda pública	9.3	\$ 3,192,330	\$ 51,359,505
Préstamos bancarios	9.4	32,107,374	1,455,799
Otras obligaciones financieras	9.5	241,413	940,735
Cuentas por pagar	9.6	21,908,925	16,916,486
Impuestos por pagar	10.1	16,893,981	16,466,594
Beneficios a empleados	11	15,675,309	15,347,474
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>90,019,332</b>	<b>102,486,593</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Bonos de deuda pública	9.3	180,000,000	183,541,254
Préstamos bancarios	9.4	174,250,000	133,000,000
Otras obligaciones financieras	9.5	12,196,796	10,911,764
Beneficios a empleados	11	147,733,844	141,993,458
Impuestos diferidos	10.4	76,834,918	89,771,267
Ingresos diferidos		5,611,048	5,914,795
<b>Total pasivos</b>		<b>686,645,938</b>	<b>667,619,131</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	12.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	12.2	72,665,820	63,083,773
Otras reservas fiscales	12.2	4,908,800	3,773,793
Utilidades retenidas		281,370,608	281,370,608
Otros resultados integrales		81,922,916	93,791,985
Utilidad del ejercicio corriente	12.3	88,761,758	95,820,470
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 710,603,838</b>	<b>718,814,565</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 1,397,249,776</b>	<b>\$ 1,386,433,696</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
Guido A. Nule Almir  
Representante Legal

  
Natividad Vecchio G.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 30061-T

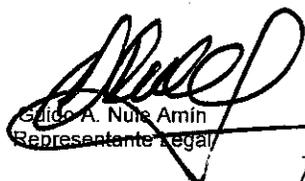
  
Henry Ernesto Barrera López  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 75239-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

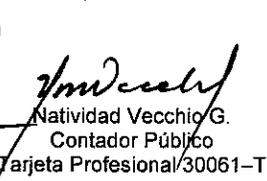
# TranSelca S.A. E.S.P.

## Estados Separados de Resultados Integrales

Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>		
<b>Ingresos operacionales:</b>		
	\$	\$
S.T.N.	156,187,312	131,698,412
Conexión	105,813,913	98,969,965
C.C.T TranSelca	101,437	151,399
Otros servicios de energía	8,442,628	4,772,927
Otros ingresos operacionales	3,570,679	2,363,181
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>274,115,969</b>	<b>237,955,884</b>
<b>Costos y gastos operacionales:</b>		
Costos de operación	15 135,548,567	99,970,331
Gastos de administración	16 30,428,559	30,087,880
Otros gastos operacionales	17 2,044,482	1,668,063
<b>Total gastos de administración y operación</b>	<b>168,021,608</b>	<b>131,726,274</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>106,094,361</b>	<b>106,229,610</b>
<b>Ingresos y (gastos) financieros:</b>		
Ingresos financieros	18 19,732,663	20,268,463
Gastos financieros	18 (62,913,784)	(50,264,285)
Participación en la ganancia neta de la asociada	6 51,859,704	51,954,342
<b>Total otros ingresos y (gastos) no operacionales</b>	<b>8,678,583</b>	<b>21,958,520</b>
<b>Utilidad antes de impuestos a la renta</b>	<b>114,772,944</b>	<b>128,188,130</b>
Impuesto de renta del exterior	10.3 (973,910)	(808,603)
Impuesto sobre la renta corriente	10.3 (24,569,778)	(23,478,970)
Impuesto para la equidad CREE y sobretasa	10.3 (14,693,868)	(13,108,223)
Impuesto sobre la renta diferido	10.3 14,226,370	5,028,136
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>\$ 88,761,758</b>	<b>\$ 95,820,470</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	<b>\$ 49,05</b>	<b>\$ 52,95</b>
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>\$ 88,761,758</b>	<b>\$ 95,820,470</b>
<b>Otros Resultados Integrales:</b>		
Ganancia y/o pérdida actuariales	6,578,528	(3,396,724)
Impuesto a las ganancias	(688,109)	897,946
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero	12.5 5,978,650	63,856,041
<b>Otro resultado integral neto del año</b>	<b>11,869,069</b>	<b>61,357,263</b>
<b>Resultado integral total neto del año</b>	<b>\$ 100,630,827</b>	<b>\$ 157,177,733</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


  
 Silvio A. Nune Amin  
 Representante legal


  
 Natividad Vecchio G.  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional/30061-T


  
 Henry Ernesto Barrera López  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 75239-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Traselca S.A. E.S.P.

## Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

	Capital		Reservas		Utilidad Neta del Año	Ganancias / (pérdidas) Actuariales	Diferencia de Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidas	Total
	Suscrito y Pagado	Legal	por Disposición Fiscal	Total					
Saldos al 31 diciembre de 2014	\$ 180,973,936	\$ 60,318,783	\$ 3,635,997	\$ 63,954,780	\$ 76,365,028	\$ (5,776,686)	\$ 38,211,408	\$ 232,655,487	\$ 586,383,953
Utilidad neta del año	-	-	-	-	95,820,470	-	-	-	95,820,470
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(2,498,778)	63,856,041	-	61,357,263
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	2,764,990	137,796	2,902,786	(76,365,028)	-	-	73,462,242	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$13,674411 por acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar 31 diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	(24,747,121)	(24,747,121)
Saldos al 31 diciembre de 2015	180,973,936	63,083,773	3,773,793	66,857,566	95,820,470	(8,275,464)	102,067,449	281,370,608	718,814,565
Utilidad neta del año	-	-	-	-	88,761,758	-	-	-	88,761,758
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(5,890,419)	(5,978,650)	-	(11,869,069)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	9,582,047	1,135,007	10,717,054	(95,820,470)	-	-	85,103,416	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$47,025234/ acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar 31 diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-	-	(85,103,416)	(85,103,416)
Saldos al 31 diciembre de 2016	\$ 180,973,936	\$ 72,665,820	\$ 4,908,800	\$ 77,574,620	\$ 88,761,758	\$ (14,165,883)	\$ 96,088,799	\$ 281,370,608	\$ 710,603,838

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
Guido A. Nule Amin  
Representante Legal

  
Natividad Vecchio G.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 30061-T

  
Henry Ernesto Barrera López  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 75239-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

**Transelca S.A. E.S.P.**

**Estados Separados de Flujos de Efectivo**

	Años terminados Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	<i>(En miles de pesos)</i>	
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) provistos por actividades operacionales</b>		
Utilidad neta del año	\$ 88,761,758	\$ 95,820,470
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	41,356,197	40,345,817
(Recuperación) provisiones	17,501,528	(319)
Participación en las ganancias de subordinadas	(51,858,327)	(51,954,342)
Impuesto diferido	(14,226,370)	(5,028,136)
Inventario	-	-
Pérdida en venta de propiedades y equipo	-	282,167
Costo financiero pasivo pensional	10,855,029	10,461,623
Amortización de pasivos diferidos	(385,385)	(382,583)
<b>Ajustes al Capital de Trabajo:</b>		
Deudores	(22,187,586)	5,383,681
Gastos pagados por anticipado	(2,241,125)	163,445
Cuentas por pagar	5,578,149	(47,103,348)
Beneficios a empleados	(11,956,481)	(8,759,842)
Pasivo diferido	81,638	-
Impuestos por pagar	427,387	(14,809,853)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operacionales</b>	<b>61,706,412</b>	<b>24,418,780</b>
<b>Flujos de efectivo proveniente de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Producto ventas de propiedad, plantas y equipos	418,000	14,790,079
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	(27,694,080)	(47,569,895)
Dividendos recibidos	53,845,987	35,818,161
Compras de inventarios	294,998	162,136
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizados en) las actividades inversión</b>	<b>26,864,905</b>	<b>3,200,481</b>
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Dividendos pagados	(85,103,416)	(24,747,121)
Pagos de obligaciones financieras	(50,000,000)	(144,582,800)
Pagos de intereses	(41,972,017)	(31,055,548)
Intereses causados	40,204,437	-
Nuevas obligaciones financieras	71,960,726	147,590,000
<b>Efectivo neto (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(64,910,270)</b>	<b>(52,795,469)</b>
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	23,661,047	(25,176,208)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	18,983,683	44,159,891
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<b>\$ 42,644,730</b>	<b>\$ 18,983,683</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
Guido A. Nule Amín  
Representante Legal

  
Natividad Vecchio G.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 30061-T

  
Henry Ernesto Barrera López  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 75239-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

*Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015*

*(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)*

#### **1. Entidad Reportante**

##### **Operaciones**

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83,876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. ESP ISA ESP (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

##### **Inversiones En El Negocio De Transporte De Energía Eléctrica**

**Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.:** ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

**Red de Energía del Perú S.A. –REP–:** Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima - Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

**Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.:** ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

## **Transeica S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **1. Entidad Reportante (continuación)**

##### **Electricaribe S.A. E.S.P.**

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión. De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones (ver nota 9.1).

##### **Aprobación de los Estados Financieros Individuales**

La emisión de los estados financieros separados de Transeica correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

#### **2. Base de Presentación**

##### **2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones; Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

##### **2.2. Bases de Preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

##### **2.3. Bases de Consolidación**

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transeica, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3. Principales Políticas Contables**

##### **3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

###### **3.1.1. Juicios**

La preparación de los estados financieros siguiendo las NCIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

###### **3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

En opinión de la Administración, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

###### **i. Estimación para Deudas de Difícil Cobro (ver nota 9.1 Deudores comerciales y otros)**

La estimación para cuentas de deudas de difícil cobro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Transelca.

###### **ii. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)**

##### **iii. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

##### **iv. Vida Útil de los Activos Intangibles**

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

##### **v. Estimación para Procesos Legales y Administrativos**

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la estimación.

##### **vi. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos**

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la Administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.1.2. Estimaciones y supuestos contables significativos**

##### **vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos**

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

##### **viii. Planes de Pensión**

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

Para determinar la tasa de descuento apropiada, Transelca considera los tipos de interés de los bonos corporativos de la moneda correspondiente con una calificación mínima de AA, que tengan unos vencimientos extrapolados correspondientes a la duración esperada de la obligación de prestación definida.

Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes y aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan de la cartera de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país (Ver nota 12 Beneficios a empleados).

#### **3.2. Inversiones en Subsidiarias**

Las subsidiarias incluidas en la Nota. 7, son entidades sobre las cuales la Empresa ejerce directa o indirectamente control.

Las inversiones de la Compañía en sus subsidiarias (Ver nota 7 – Inversiones en Subsidiarias) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

La participación sobre la ganancia de una subsidiaria se presenta en el cuerpo principal del estado de resultado.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 3.2 Inversiones en Subsidiarias (continuación)

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la subsidiaria; se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica al resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación de las subsidiarias.

#### 3.3. Conversión Cambiaria

##### 3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación

Los valores incluidos en los estados financieros, están medidos en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, es decir a su moneda funcional. Los estados financieros y sus respectivas notas, son presentados en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de Transelca.

##### 3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio. En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

##### 3.3.3. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2016	2015
Dólar estadounidense	USD	3,000.71	3,149.47
Euro	EUR	3,157.09	3,452.36
Boliviano	BS	6.93	6.96

#### 3.4. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorados al costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, deducidas las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Este costo incluye el determinado en la fecha de transición a NCIF mediante la aplicación de la exención por aplicación de primera vez al 1 de enero de 2015, el cual reconoció la propiedades, plantas y equipos a su costo de reposición depreciado -CRD- como costo atribuido y los costos de adquisición y de construcción para los activos adquiridos o construidos con posterioridad a esta fecha.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.4 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)**

Adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos. Para este propósito se realizó un avalúo de los principales grupos de propiedades, plantas y equipos que se describen a continuación con personal experto en activos operativos de la Compañía.

El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

- a) Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

##### **3.4.1. Activos en Construcción y Montaje**

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

##### **3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía**

Durante el año 2012, la Compañía desarrolló una nueva metodología para el cálculo de vida remanente de los activos, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Para la vida útil de los activos este modelo tomó como referencia el documento "Gestión de activos, experiencias en el cálculo de vida útil e impacto de la supervivencia de los bienes en el desarrollo de sistemas eléctricos" (presentado en XIII Encuentro Regional Iberoamericano CIGRE 2009), este estudio cuenta con más de 160 recopilaciones de bases de datos de activos fijos de empresas del sector eléctrico, de 10 países latinoamericanos.

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía (continuación)

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. La siguiente es la vida útil estimada de los activos para el año 2016:

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
<b>Componentes Subestaciones</b>	
Transformador de potencia	40
PT -Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diesel	30
Seccionador	30
CT -Transformador de corriente	30

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU -Unidad terminal remota	15
Sensores -Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

(1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía (continuación)**

En cuanto al mantenimiento por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por mantenimiento en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los estados financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al finalizar el año o mínimo una vez al año para cada uno de los activos o componentes (2) de activos, con el fin que las depreciaciones estén conforme a las características de uso de los activos. Las modificaciones a las vidas útiles son tratadas como cambios en las estimaciones contables y son aplicadas de manera prospectiva en la vida remanente del activo.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

#### **3.4.3. Baja de Activos Fijos**

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

#### **3.4.4. Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

#### **3.4.5. Bienes de Seguridad**

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

- (2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.4.5 Bienes de Seguridad (continuación)**

Estos elementos de propiedades, plantas y equipos cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la Compañía obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido, por lo tanto les aplica la norma relacionada a propiedades plantas y equipos.

#### **3.5. Intangibles**

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

##### **3.5.1. Servidumbres**

Las servidumbres son derechos, obtenidos para la utilización de una franja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que está relacionada estas servidumbres si tienen una vida finita, la Compañía tienen la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o bien utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones que están descritos en los fines de la constitución de las servidumbre. Las servidumbres no son amortizadas, pero son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

##### **3.5.2. Software y Licencias**

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tendrán el tratamiento de gastos.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.5.3. Baja de Activos Intangibles**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

#### **3.6. Deterioro de Activos**

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor.

Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.7. Arrendamientos**

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a Transelca el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del período de arriendo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, que transfiere la propiedad del activo al finalizar el plazo del arrendamiento o posee la opción de comprarlo a un precio que espera sea notablemente menor que el valor razonable, en el momento que la opción sea ejercitable, siempre y cuando al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida y en los que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero.

Al inicio del arrendamiento financiero, el arrendatario debe reconocer un activo según su naturaleza y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El activo se deprecia por el plazo del contrato, generando una carga al resultado como gasto por depreciación, los pagos que se realicen contienen dos componentes que son el que reduce el valor de la deuda y la del interés financiero que se reconoce en los resultados del ejercicio como un gasto financiero.

En diciembre del año 2015, la Compañía dio inicio al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,800,000. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien y fue reconocido como arrendamiento financiero.

#### **3.8. Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

#### **3.9. Activos Financieros**

La administración de la Compañía, determina la clasificación de los activos financieros, en la fecha del reconocimiento inicial de acuerdo con el objetivo de su adquisición, actualizando esta evaluación en cada período por si las condiciones han cambiado.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.9 Activos Financieros (continuación)**

##### **i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son valorados y registrados al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados.

##### **ii. Préstamos y Cuentas por Cobrar**

La Compañía tiene en esta categoría las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de difícil cobro cuando es aplicable. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al cierre de cada trimestre la Administración revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Cuando las cuentas por cobrar presentan un riesgo alto de pérdida sin antes haber sido provisionadas, siempre y cuando exista evidencia objetiva y explícita de que los flujos no son recuperables conforme a los términos iniciales de la transacción o negocio, se reconoce una pérdida por deterioro de clientes con cargo al estado de resultados en el rubro de estimación por clientes de difícil recuperación.

##### **iii. Deterioro de Activos Financieros**

Los activos financieros distintos a los designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.9 Activos Financieros (continuación)**

##### **iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al cierre de cada trimestre en Transelca se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el saldo en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a los resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva a un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.9 Activos Financieros (continuación)**

##### **iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

##### **iv. Baja en Cuenta de los Activos Financieros**

Transelca dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, entonces reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el estado de resultados. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

#### **3.10. Pasivos Financieros**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, las cuales incluyen: cuentas por pagar comerciales, vinculados económicos, cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.10 Pasivos Financieros (continuación)**

##### **i. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39.

Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

##### **ii. Préstamos y Cuentas por Pagar**

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados.

##### **iii. Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero**

Transelca dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

#### **3.11. Capital Social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

## **Traselca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.11. Capital Social (continuación)**

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

#### **3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

#### **3.13. Inventarios**

Para Traselca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado. Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

#### **3.14. Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

##### **3.14.1. Impuesto Corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Traselca por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

##### **3.14.2. Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

## **TranSelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.14.2. Impuesto Diferido (continuación)**

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios, excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El saldo en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

#### **3.14.3 Impuestos Corrientes y Diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos por impuestos y los pasivos por impuestos son compensados si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, por cuanto se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro previsible; además las diferencias por resultados acumulados no distribuidos cuando se realicen vía dividendos, son rentas exentas para la Compañía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

#### **3.15. Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estos son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.15.1. Beneficios Post-Empleo**

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

#### **3.15.2. Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### **3.16. Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

##### **3.16.1. Ingresos**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, conexión al Sistema Interconectado Nacional, coordinación de la operación, se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Estos ingresos se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los demás ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto. En el mes de diciembre de 2016, Transelca S.A. E.S.P. tuvo una participación del 9,05% en los ingresos totales del STN (Sistema de Transmisión Nacional).

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.16.1. Ingresos (continuación)**

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cerca al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el primer semestre de 2017.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2015. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013. El plazo para enviar la información del AOM año 2016 es el mes de abril de 2017; la Compañía se encuentra realizando los cálculos de estos valores al cierre de este informe.

Adicionalmente, a partir del 15 de febrero del 2013, Transelca tiene actualizada la base de activos y el Ingreso Anual del Transmisor con base en la resolución expedida por la CREG que incluye las unidades constructivas ejecutadas mediante procesos de ampliación de instalaciones existentes. El ingreso adicional se empezó a recibir desde el mes de abril del 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

#### **i. Servicios de Transmisión de Energía**

Los ingresos por servicios de transmisión de energía, se reconocen en el período contable en el que se prestan, tomando en consideración la información que de él se posee e independientemente de la fecha en que se elabora la factura. El servicio prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

#### **ii. Servicios de Operación y Mantenimiento**

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.16.1. Ingresos (continuación)**

##### **iii. Ingresos por Dividendos e Intereses**

Los dividendos recibidos de subsidiarias son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

##### **iv. Información sobre Segmentos de Operación**

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

A continuación se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos;

- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.
- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.

#### **3.17 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando Transelca tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.17.1 Contingencias**

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

#### **3.17.2 Contratos Onerosos**

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, Transelca determinó que no ha suscrito contratos de onerosos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y costo respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del período.

En los contratos de construcción los costos capitalizables son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, que se pueden cargar al cliente según los términos pactados, que existe la probabilidad que van a ser recobrados en el futuro, sin embargo, si existe incertidumbre sobre su recuperabilidad deben ser reconocidos inmediatamente como gastos.

Los costos pueden llegar a verse afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros, en estos casos la Compañía puede realizar una reclamación, que es aquel valor que se espera cobrar al cliente para reembolsar aquellos costos no incluidos en el precio del contrato. Las reclamaciones pueden surgir porque el cliente haya causado demoras o errores en las especificaciones o el diseño. Si la reclamación es procedente y aceptada por el cliente, el valor debe incluirse en los ingresos de actividades ordinarias. Algunos ejemplos de costos capitalizables son:

- Costos de mano de obra o de supervisión.
- Costos de materiales utilizados para la construcción del activo.
- Seguros.
- Depreciación de las propiedades, plantas y equipos utilizada en la ejecución del contrato.
- Costos de alquiler de las propiedades, plantas y equipos.
- Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.17.3 Contratos Onerosos**

- Reclamaciones de terceros.
- Los costos pueden disminuir si por ejemplo hay ingresos por venta de materiales sobrantes o liquidación de la propiedad, planta y equipo utilizada.

Los costos no capitalizables son todos aquellos costos que no fueron incluidos dentro de los términos pactados y no serán reembolsados por el cliente, también los que no se relacionan directamente con el contrato de construcción. Entre tales costos se encuentran:

- Costos generales de administración para los que no se especifica reembolso en el contrato.
- Costos de venta.
- Costos de investigación y desarrollo para los que no se especifica reembolso en el contrato.

#### **3.17.4 Reconocimiento de Pérdidas Estimadas**

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos ordinarios totales derivados del mismo y esos costos adicionales no van a ser reconocidos como costos capitalizables, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados del ejercicio, teniendo en cuenta que la cuantía de las pérdidas se determina con independencia de:

Si los trabajos del contrato han comenzado o no; el estado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y este no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

#### **3.17.5 Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato**

El método del porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables, tanto en el período que tiene lugar el cambio como en los períodos subsiguientes.

#### **3.18. Distribución de Dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

#### **3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero**

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subsidiarias en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

##### **3.20.1. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

##### **i. Riesgo de tipo de Cambio**

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subsidiarias en el exterior, entre otros.

##### **ii. Riesgo de Tasa de Interés**

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

##### **iii. Riesgo de Precio**

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**3.20.2. Medidas de Administración**

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas. De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

**3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas**

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

- **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

**NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración**

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

**NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas**

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

- **Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012**

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

**TranSelca S.A. E.S.P.**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

### **3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (continuación)**

#### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas**

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización**

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

#### **Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados**

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

## **Transeilca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (continuación)**

##### **Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos**

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

##### **Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos**

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

##### **▪ Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014**

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

##### **NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la venta y Operaciones Discontinuas**

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

##### **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones**

###### **(i) Contratos de Prestación de Servicios**

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

###### **(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (continuación)**

##### **NIC 19 Beneficios a Empleados**

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno.

Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

##### **IAS 34 Información Financiera Intermedia**

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

##### **Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

##### **Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación***

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas (continuación)**

##### **Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación* (continuación)**

- Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable.

Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

##### **• Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

##### **Enmiendas a la NIC 7**

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de periodos anteriores.

##### **Enmiendas a la NIC 12**

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

##### **Enmiendas a la NIIF 15:**

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

##### **NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia**

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

## TranSelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016	2015
Caja y bancos	\$ 32,335,100	\$ 14,176,032
Depósitos a plazos	10,309,630	4,807,651
	<b>\$ 42,644,730</b>	<b>\$ 18,983,683</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Durante 2016, los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasa de mercado del 7% efectivo anual. En 2015, las tasas de mercado oscilaron entre 3% y 3,46% efectivo anual.

#### 5. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	2016	2015
Suministros para la construcción de redes	\$ 7,925,124	\$ 7,473,061
En tránsito	-	157,065
	<b>\$ 7,925,124</b>	<b>\$ 7,630,126</b>

ISA y TranSelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

#### 6. Inversiones en Subsidiarias

TranSelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Subsidiarias	Actividad principal	Lugar de operaciones	Participación	
			2016	2015
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.86%	54.86%
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.000026%	0.000026%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.00000001%	0.00000001%
Instrumentos financieros con fines de política				
Electricaribe S.A. E.S.P. (1)	Distribución y Comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 6 Inversiones en Subsidiarias (continuación)

Inversiones en Subsidiarias	2015	Método de participación	Dividendos recibidos	Diferencia en cambio	Valor Intrínseco	2016
ISA Perú S.A.	\$ 54,599,311	\$ 10,148,285	\$ (9,646,242)	\$ (2,221,841)	\$ -	\$ 52,879,513
Red de Energía del Perú S. A.	190,569,447	27,513,880	(36,407,532)	(1,885,978)	-	179,789,817
ISA Bolivia S. A.	42,938,389	14,196,162	(7,790,836)	(1,870,831)	-	47,472,884
Intermax S.A.	36	-	-	-	293	329
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	62	-	-	-	-	62
<b>Total Inversiones en subsidiarias</b>	<b>288,107,245</b>	<b>51,858,327</b>	<b>(53,844,610)</b>	<b>(5,978,650)</b>	<b>293</b>	<b>280,142,605</b>
Instrumentos financieros con fines de política						
Electricaribe S.A. E.S.P.	15,942	-	-	-	(15,942)	-
<b>Total Inversiones en subsidiarias</b>	<b>\$ 288,123,187</b>	<b>\$ 51,858,327</b>	<b>\$ (53,844,610)</b>	<b>\$ (5,978,650)</b>	<b>\$ (15,649)</b>	<b>\$ 280,142,605</b>

(1) Electricaribe fue recibida como dación en pago.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en subsidiarias registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

2016	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	150,591,895	53,688,683	96,903,212	28,477,443
ISA Perú S.A.	198,837,973	102,430,475	96,407,498	18,182,496
Red de Energía del Perú S.A.	1,583,017,902	983,718,513	599,299,389	90,129,728
2015	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	167,609,742	79,962,493	87,647,249	28,389,480
ISA Perú S.A.	144,977,093	45,434,138	99,542,955	17,439,957
Red de Energía del Perú S.A.	1,646,206,631	1,010,975,139	635,231,492	120,346,593

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los años terminados:

ISA Bolivia S.A.	2016	2015
Capital suscrito y pagado	\$ 71,252,864	\$ 74,785,220
Reserva legal	6,822,372	6,337,527
Resultado acumulado	(9,649,467)	(21,864,978)
Resultado del año	28,477,443	28,389,480
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 96,903,212</b>	<b>\$ 87,647,249</b>
ISA Perú S.A.	2016	2015
Capital suscrito y pagado	\$ 65,226,556	\$ 68,460,155
Reserva legal	12,998,446	13,642,843
Resultado del año	18,182,496	17,439,957
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 96,407,498</b>	<b>\$ 99,542,955</b>
Red de Energía del Perú S. A.	2016	2015
Capital suscrito y pagado	\$ 363,847,937	\$ 381,885,675
Reserva legal	14,212,971	14,917,575
Otras Reservas	(27,573,743)	(48,467,524)
Resultados acumulados	158,682,496	166,549,173
Resultado del año	90,129,728	120,346,593
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 599,299,389</b>	<b>\$ 635,231,492</b>

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 6. Inversiones en Subsidiarias (continuación)

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

De otra parte, Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, como accionistas de ISA Bolivia, suscribieron acuerdos de: apoyo financiero con el fin de respaldar, ante las entidades financiadoras, eventuales requerimientos de flujo de caja y retención de acciones hasta por el 51% en conjunto de sus acciones suscritas originalmente en dichas sociedades. Adicionalmente, dicho acuerdo respalda otras eventualidades como la terminación anticipada de la licencia.

### 7. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue \$40,488,234 y \$39,170,243, respectivamente.

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clase de activos	2015		2016				Saldo neto
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o Retiro	Pérdidas por Deterioro	Depreciación ventas, retiro o traslados	Gasto depreciación	
Terrenos	\$ 48,564,014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,564,014
Edificaciones	29,552,953	4,471,678	-	-	-	(390,977)	33,633,653
Plantas y ductos	405,608,143	14,938,880	(3,885,997)	-	3,508,775	(26,328,585)	393,841,216
Redes, líneas y cables	199,830,707	761,599	-	-	-	(12,254,061)	188,338,225
Maquinaria y equipo	5,057,380	651,907	(7,500)	-	3,750	(689,124)	5,016,413
Muebles, enseres y equipo oficina	580,551	2,092,844	-	-	-	(299,700)	2,373,695
Equipo de comunicación y computación	932,353	225,564	-	-	-	(311,102)	846,815
Equipo de transporte	821,913	280,000	-	-	-	(111,332)	990,581
Arrendamientos financieros - Equipos de computación	119,213	769,481	(667,133)	-	629,876	(103,333)	748,105
En curso - Montaje	9,794,589	5,477,372	-	-	-	-	15,271,961
Construcciones	3,790,536	(2,774,166)	-	-	-	-	1,016,370
<b>Totales</b>	<b>\$ 704,652,362</b>	<b>\$ 28,895,159</b>	<b>\$ (4,560,630)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,142,401</b>	<b>\$ (40,488,234)</b>	<b>\$ 690,641,048</b>

# TranSelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Clase de activos	2014			2015			
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o Retiro	Pérdidas por deterioro	Depreciación ventas, retiro o traslados	Gasto depreciación	Saldo neto
Terrenos	\$ 48,551,514	\$ 12,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,564,014
Edificaciones	14,443,767	15,348,402	-	-	-	(239,216)	29,552,953
Plantas y ductos	384,305,653	47,053,567	(6,730,863)	-	6,497,170	(25,517,384)	405,608,143
Redes, líneas y cables	205,317,567	6,621,006	(1,233,344)	-	1,184,869	(12,059,391)	199,830,707
Maquinaria y equipo	5,481,313	238,081	-	-	-	(662,014)	5,057,380
Muebles, enseres y equipo oficina	722,946	-	-	-	-	(142,395)	580,551
Equipo de comunicación y computación	552,284	693,021	(358,420)	-	358,420	(312,952)	932,353
Equipo de transporte	976,519	-	(99,860)	-	66,573	(121,319)	821,913
Arrendamientos financieros - Equipos de computación	234,785	-	-	-	-	(115,572)	119,213
En curso - Montaje	25,297,595	(15,503,006)	-	-	-	-	9,794,589
Equipos en tránsito	17,261,657	-	(17,261,657)	-	-	-	-
Construcciones	12,576,396	3,706,288	(12,492,148)	-	-	-	3,790,536
<b>Totales</b>	<b>\$ 715,721,986</b>	<b>\$ 58,169,859</b>	<b>\$ (38,176,292)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,107,032</b>	<b>\$ (39,170,243)</b>	<b>\$ 704,652,352</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las propiedades, plantas y equipos incluyen activos totalmente depreciados y en uso por un valor en libro bruto \$29,246,582 y \$22,741,046 respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

### 8. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles de los años 2016 y 2015 se detalla a continuación:

#### Año 2016

Clase de activos	Costo de	Amortización	Saldo neto	Adiciones	Depreciación	Gasto	Saldo neto
	adquisición	acumulada	2015	y/o traslados	ventas, retiro o traslados	Amortización año 2016	año 2016
Software	\$ 11,254,776	\$ (10,207,662)	\$ 1,047,114	\$ 487,411	\$ -	\$ (659,578)	\$ 874,947
Licencias	1,731,981	(1,103,941)	628,040	64,512	-	(208,385)	484,167
Servidumbres	9,367,059	-	9,367,059	246,998	-	-	9,614,057
<b>Total</b>	<b>\$ 22,353,816</b>	<b>\$ (11,311,603)</b>	<b>\$ 11,042,213</b>	<b>\$ 798,921</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (867,963)</b>	<b>\$ 10,973,171</b>

#### Año 2015

Clase de activos	Costo de	Amortización	Saldo neto	Adiciones	Depreciación	Gasto	Saldo neto
	adquisición	acumulada	2014	y/o traslados	ventas, retiro o traslados	Amortización año 2015	año 2015
Software	\$ 11,254,776	\$ (9,238,939)	\$ 2,015,837	\$ -	\$ -	\$ (968,722)	\$ 1,047,115
Licencias	1,652,069	(897,089)	754,980	79,913	-	(206,819)	628,074
Servidumbres	9,158,477	-	9,158,477	208,582	-	-	9,367,059
<b>Total</b>	<b>\$ 22,065,322</b>	<b>\$ (10,136,029)</b>	<b>\$ 11,929,293</b>	<b>\$ 288,495</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,175,441)</b>	<b>\$ 11,042,213</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$867,963 y \$1,175,574, respectivamente.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9. Activos y Pasivos Financieros

##### 9.1. Deudores Comerciales y otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	2016	2015
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 15,224,028	\$ 11,959,612
Servicios de conexión	28,965,531	16,541,548
Despacho y coordinación	38,000	35,194
Vinculados económicos (Ver Nota 19)	776,804	708,929
Intereses por cobrar	266,099	244,462
Servicios técnicos y proyectos	1,323,129	-
Estudios	5,745	10,809
Empleados	5,573,165	5,736,537
Deudores varios	1,018,734	580,434
Cuentas por cobrar varios	350,183	232,505
Deudores cuotas pensionales	81,781	80,578
	<b>53,623,199</b>	<b>36,130,608</b>
Menos estimación deudas de difícil cobro (1 y 2)	<b>(18,588,619)</b>	<b>(1,102,740)</b>
Total deudores	<b>35,034,580</b>	<b>35,027,868</b>
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (3)	<b>(5,133,070)</b>	<b>(4,638,351)</b>
Cuentas por cobrar corriente	<b>\$ 29,901,510</b>	<b>\$ 30,389,517</b>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por días de vencimiento:

	2016	2015
Porción corriente	\$ 31,729,748	\$ 28,531,424
Antigüedad:		
Entre 1 y 90 días	14,818,136	12,843
Más de 365 días	1,019,968	920,258
Total cartera	<b>\$ 47,567,852</b>	<b>\$ 29,464,525</b>

- (1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17.485.878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.
- (2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolivar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compatibilidad con esa entidad; se detalla en el siguiente movimiento:

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9.1. Deudores Comerciales y otros, Neto (continuación)

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 1,102,740	\$ 1,419,237
Cargos a resultados del año	17,485,879	-
Recuperación de cartera	-	(316,497)
Saldo al final del año	<b>\$ 18,588,619</b>	<b>\$ 1,102,740</b>

(3) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2016
2018	\$ 923,953
2019	923,953
2020	923,953
2021	923,953
2022 en adelante	1,437,258
	<b>\$ 5,133,070</b>

### 9.2. Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	2016	2015
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 288,768,062	\$ 275,703,882
Ventas Profesionales Ltda.	1,905	1,826
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.	-	8,749,226
	<b>288,769,967</b>	<b>284,454,934</b>
Menos porción corriente	-	(8,749,226)
Total no corriente	<b>\$ 288,769,967</b>	<b>\$ 275,705,708</b>

Las condiciones de los préstamos con Vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con Vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	N° contrato	2016	2015
2012	2025	Otrosí No. 2.080-04	\$ 33,768,133	\$ 32,269,054
2013	2026	Otrosí 2-071-05	36,087,753	34,493,328
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-01	86,201,204	82,292,077
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-02	14,876,829	14,202,181
2012	2022	Otrosí No 1 0818-07	72,374,326	68,949,695

**Transeica S.A. E.S.P.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**9.2 Vinculados Económicos (continuación)**

Desembolso	Vencimiento	N° contrato	2016	2015
2012	2025	Otrosí No 2 001-09	14,810,092	14,152,623
2012	2027	032-2012	30,649,725	29,344,925
2012	2022	033-12	477	457
2012	2025	035-12	321	308
2012	2027	036-12	204	195
2013	2025	003-13	659	632
2013	2026	007-13	245	233
2014	2015	014-14	-	-
<b>Totales</b>			<b>\$ 288,769,967</b>	<b>\$ 275,705,708</b>

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito.

**9.3. Bonos de Deuda Pública**

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2016		2015	
					Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC EA+6.14%	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000	\$ 51,359,505
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC EA+4.20%	80,000,000	81,421,330	80,000,000	81,550,406
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC EA+4.48%	100,000,000	101,771,000	100,000,000	101,990,848
					180,000,000	183,192,330	230,000,000	234,900,759
Menos porción corriente					-	3,192,330	50,000,000	51,359,505
<b>Porción no corriente</b>					<b>\$180,000,000</b>	<b>\$180,000,000</b>	<b>\$180,000,000</b>	<b>\$183,541,254</b>

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	2016
Corriente	\$ 3,192,330
No corriente	
2018 en adelante	180,000,000
	<b>\$ 183,192,330</b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se causaron intereses por \$26,479,961 y \$21.799,849, respectivamente.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en los años 2004 y 2011, fueron desmaterializadas y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9.3 Bonos de Deuda Pública (continuación)

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, le corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En abril de 2016, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratificó la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

#### 9.4. Préstamos Bancarios

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2016	2015
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A.+2,87%	\$ 83,369,213	\$ 83,488,071
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A.+2,87%	5,495,573	5,504,077
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A.+2,45%	45,531,862	45,463,651
Banco de Occidente	COP	18-10-16	18-10-23	7	IPC E.A.+5,25%	24,551,401	-
Banco Davivienda	COP	30-11-16	30-11-23	7	IPC E.A.+4,99%	21,018,399	-
Banco Sudameris	COP	29-07-16	29-07-17	1	DTF TA+2,70%	16,258,490	-
Banco Sudameris	COP	14-10-16	14-10-17	1	DTF TA+2,70%	10,132,436	-
						\$ 206,357,374	\$ 134,455,799
Menos porción corriente						32,107,374	1,455,799
<b>Porción no corriente</b>						<b>\$ 174,250,000</b>	<b>\$ 133,000,000</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$13,724,475 y \$8,417,818 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

2016		2015	
Año	Capital	Año	Capital
2018	\$ 15,000,000	2017	\$ 3,750,000
2019	68,000,000	2018	15,000,000
2020	64,250,000	2019	59,000,000
2021	27,000,000	2020	55,250,000
<b>Total</b>	<b>\$ 174,250,000</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 133,000,000</b>

#### 9.5. Otras Obligaciones Financieras

	2016	2015
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes (Nota 21)	\$ 241,413	\$ 940,735
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes (Nota 21)	12,196,796	10,911,764
	<b>\$ 12,438,209</b>	<b>\$ 11,852,499</b>

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9.6. Cuentas por Pagar

	2016	2015
Proveedores	\$ 7,463,190	\$ 5,531,268
Acreedores varios	13,293,644	10,404,784
Vinculados económicos	955,972	975,348
Recaudos a favor de terceros	196,119	5,086
	<b>\$ 21,908,925</b>	<b>\$ 16,916,486</b>
Corriente	\$ 20,828,291	\$ 16,678,050
Vencidas:		
Desde 31 hasta 90 días	213,522	-
Desde 90 hasta 360 días (1)	852,793	217,874
Más de 360 días	14,319	20,562
<b>Total cartera cuentas por pagar</b>	<b>\$ 21,908,925</b>	<b>\$ 16,916,486</b>

(1) Corresponde básicamente a liquidaciones de impuestos de alumbrados públicos las cuales la Compañía considera no reúne los requisitos legales para su cobro. Transelca ha recurrido estas liquidaciones y ha expedido las garantías bancarias necesarias pertinentes.

#### 9.7. Información sobre Valores Razonables

El valor en libros de los activos financieros a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros.

	2016		2015	
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 42,644,730	\$ 42,644,730	\$ 18,983,683	\$ 18,983,683
Deudores – neto (Nota 9.1)	29,901,511	29,901,511	30,389,517	30,389,517
Vinculados económicos (Nota 9.2)	-	-	8,749,226	8,749,226
Gastos pagados por anticipado	3,479,961	3,479,961	1,238,836	1,238,836
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>76,026,202</b>	<b>76,026,202</b>	<b>59,361,262</b>	<b>59,361,262</b>
Activos financieros no corrientes (Nota 9.1)	5,133,070	5,133,070	4,638,351	4,638,351
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 81,159,272</b>	<b>\$ 81,159,272</b>	<b>\$ 63,999,613</b>	<b>\$ 63,999,613</b>

Anualmente la Compañía evalúa la cartera de deudores y su cobrabilidad con el fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable de los Deudores a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Trimestralmente, se hace prueba de deterioro a la cartera de deudores, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9.7 Información sobre Valores Razonables (continuación)

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de pasivos, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	2016		2015	
	Libro	Valor Razonable	Libro	Valor Razonable
Bonos (Nota 9.3)	\$ 3,192,330	\$ 3,192,330	\$ 51,359,505	\$ 51,359,505
Préstamos bancarios (Nota 9.4)	32,107,374	32,107,374	1,445,799	1,445,799
<b>Total pasivos financieros corriente</b>	<b>35,299,704</b>	<b>35,299,704</b>	<b>52,815,304</b>	<b>52,815,304</b>
Bonos (9.3)	180,000,000	180,000,000	183,541,254	183,541,254
Préstamos bancarios (Nota 9.4)	174,250,000	174,250,000	133,000,000	133,000,000
Otros pasivos financieros	12,438,209	12,438,209	11,852,499	11,852,499
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 401,987,913</b>	<b>\$ 401,987,913</b>	<b>\$ 381,209,057</b>	<b>\$ 381,209,057</b>

#### 10. Impuestos

##### 10.1. Impuestos por pagar

	2016	2015
Impuesto sobre la renta y complementario	\$ 7,133,254	\$ 7,546,100
Tasa y Sobre tasa CREE	4,467,719	4,936,448
Industria y Comercio	2,495,664	2,204,052
Autorretenciones IVA	541,881	514,248
Autorretenciones CREE	419,075	366,763
Retenciones en la Fuente	317,260	328,073
Retenciones de IVA	63,303	55,314
Retención ICA	38,181	25,326
Otros	1,417,647	490,270
<b>Total</b>	<b>\$ 16,893,981</b>	<b>\$ 16,466,594</b>

##### 10.2. Impuesto corriente sobre la Renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015 es del 25%.
- La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad-CREE-, tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto, se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma.

## TranSelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10.2. Impuesto corriente sobre la Renta y CREE (continuación)

De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

- c) Para ambos casos, impuesto de renta de renta para la equidad CREE, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- d) La Ley 1739 de 2014 creó por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a \$800 millones.
- e) El monto de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, será la resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año:

Base gravable CREE	2015	2016
Mayor que 0 menor a 800 millones	0%	0%
Mayor o igual que 800 millones	5%	6%

- f) Para la determinación del impuesto sobre la renta e impuesto de renta para la equidad CREE, de la Compañía se deben considerar las siguientes situaciones:

La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

#### Reforma Tributaria

El 30 de diciembre de 2016 fue publicada la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016, la cual introdujo entre otras las siguientes modificaciones:

- Se determinó la utilización de las normas internacionales de contabilidad como base para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes a Normas Internacionales de Información Financiera en materia fiscal.
- Se eliminó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE y la sobretasa CREE prevista para los años gravables 2017 al 8% y para el 2018 al 9%.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10.2. Impuesto corriente sobre la Renta y CREE (continuación)

##### Impuesto sobre la renta (continuación)

- La tarifa del impuesto sobre la renta pasó del 25% al 34% para 2017, y al 33% para los años gravables 2018 y siguientes.
- Se creó una sobretasa al impuesto sobre la renta equivalente al 6% para el año gravable 2017 y 4% para el año gravable 2018.
- Se creó el impuesto sobre los dividendos a una tarifa del 5% cuando los dividendos sean pagados a contribuyentes no residentes en Colombia o a personas naturales residentes en Colombia cuando el monto de los mismos sea superior a \$19 millones, y con tarifa del 10% cuando los dividendos sean percibidos por personas naturales residentes en Colombia y el monto de los mismos sea superior a \$29 millones.
- Se incrementó la renta presuntiva al 3,5%.
- Se estableció la depreciación contable como depreciación para fines fiscales, pero sin superar los límites fiscales establecidos para la depreciación por cada grupo de activos.
- Se determinó que las pérdidas fiscales solo podrían compensarse con las rentas gravables de los 12 periodos siguientes.
- Se creó un régimen anti diferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes Colombianos denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

##### Otros aspectos

- Incremento de la tarifa general del impuesto sobre las ventas al 19%, antes 16%.
- Se grava con IVA venta o cesión de derechos sobre intangibles asociados a la propiedad intelectual.
- Se crea una deducción del IVA pagado por la adquisición de bienes de capital.
- Se estableció el gravamen a los movimientos financieros como impuesto de carácter permanente.
- Se amplió el término de firmeza de las declaraciones a 3 años de manera general y 6 años cuando el contribuyente este sometido al régimen de precios de transferencia.

#### 10.3. Impuesto sobre las Ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 114,772,944	\$ 128,188,130
Tasa de impuesto y sobretasa CREE	40%	39%
Gasto de impuesto a tasas vigentes	45,909,178	49,993,371

**Transelca S.A. E.S.P.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**10.3. Impuesto sobre las Ganancias (continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos no deducibles	<b>2,859,184</b>	204,784
Ingresos no gravados	<b>(196,557)</b>	(293,193)
Otros gastos no deducibles	<b>7,005,786</b>	871,963
Impuestos no deducibles (Principalmente impuesto al patrimonio)	<b>2,620,442</b>	1,668,278
Baja de activos fijos	-	184,650
Rentas exentas por dividendos CAN**	<b>(21,538,395)</b>	(20,262,193)
<b>Gasto por impuesto de renta</b>	<b>\$ 36,659,638</b>	<b>\$ 32,367,660</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto sobre la renta</b>	<b>32%</b>	<b>25%</b>

\*\* (CAN) Comunidad Andina de Naciones, conforme a las normas vigentes es considerada renta exenta

La tasa efectiva del año 2016 fue del 23% frente a una tasa nominal del 40% (2016: Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 6%), mientras que para el 2015 la tasa efectiva fue del 25% frente a una tasa nominal del 39% (Renta 25%, CREE 9 y Sobretasa CREE 5%). El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:</b>		
Gasto por impuesto de renta corriente	<b>\$ 39,263,646</b>	\$ 36,587,193
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	<b>973,911</b>	808,603
Gasto por impuesto de renta diferido	<b>(14,226,370)</b>	(5,028,136)
<b>Gasto por impuesto de renta</b>	<b>\$ 26,011,187</b>	<b>\$ 32,367,660</b>

Transelca aplica para efectos fiscales depreciación acelerada de algunos de sus activos productores de renta, aumentando la alícuota de depreciación en un veinticinco por ciento (25%) por cada turno adicional; esta optimización disminuyó la renta líquida generando un menor impuesto de renta por pagar de \$589,679 para el año 2016 quedando un impuesto diferido crédito por pagar en la contabilidad por el mismo valor. Para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente (\$1,474,197), la Compañía debe constituir reserva no distribuible sobre sus utilidades, del setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado, es decir la suma de \$1,031,938; esta reserva se puede liberar cuando la depreciación contable sea mayor a la fiscal. Al cierre del período a 31 de diciembre de 2016 ésta reserva tiene un saldo de \$4,908,800.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10.4. Impuesto Diferido

Los saldos y las variaciones del impuesto diferido de la Compañía se relacionan con lo siguiente y fueron reconocidas como se muestra a continuación:

Impuestos diferidos	2015	Cargo/abono resultados	Cargo/abono patrimonio ORI	2016
<b>Activos</b>				
Deudores comerciales y otros				
(a)	\$ 427,873	\$ 5,411,050	\$ -	\$ 5,838,923
Inventarios (b)	198,864	(5,849)	-	193,015
Cuentas por pagar (c)	3,896,618	(3,896,618)	-	-
Pasivos estimados (d)	27,456,286	(218,562)	688,109	27,925,833
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>31,979,641</b>	<b>1,290,021</b>	<b>688,109</b>	<b>33,957,771</b>
<b>Pasivos</b>				
Inventarios (b)	-	-	-	-
Cuentas por pagar (c)	-	(136,474)	-	(136,474)
Propiedades, plantas y equipos (e)	(89,058,989)	12,847,522	-	(76,211,467)
Intangible (f)	(712,278)	225,301	-	(486,977)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>\$ (89,771,267)</b>	<b>\$ 12,936,349</b>	<b>\$ -</b>	<b>(76,834,918)</b>
<b>Impuesto diferido neto</b>				<b>\$ 42,877,147</b>

- Corresponde a la provisión de Electricaribe y costo amortizado de los saldos de los préstamos a vinculados
- Corresponde a diferencia temporales.
- Impuesto diferido por costo amortizado de las obligaciones financieras y bonos, efecto de pasivos contables por arrendamientos financieros entre otros.
- El pasivo por provisiones no deducibles de beneficios post empleos a pensionados; fiscalmente, solo se deducen los pagos que la Compañía realiza por este reconocimiento en el período gravable.
- En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los Intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).
- En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los Intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).

La compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de las mismas. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, pues sobre las mismas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

## **Transelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **10.4 Impuesto Diferido (continuación)**

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Las declaraciones de impuestos de 2015 y 2014 pueden ser revisadas dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

El 2 de septiembre de 2007, Transelca interpuso demanda a la DIAN ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico por la liquidación oficial de la declaración de renta del año gravable 2002 en la cual la Administración Tributaria desconoce algunas deducciones de gastos por valor de \$4,616,811 liquidando un mayor impuesto en la declaración de renta por valor de \$1,615,884.

En el mes de noviembre de 2016, El Consejo de Estado confirmó la Sentencia del Tribunal del Atlántico, rechazando solo el valor de \$389 millones de provisión de prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, prima de antigüedad y otros menores) alegando que, no se habían pagado los aportes parafiscales correspondientes a los mismos antes de la presentación de la declaración de Renta del año 2002. Por tal razón Transelca debía pagar como mayor impuesto la suma de \$136 millones de pesos más el correspondiente interés de mora por valor de \$311 liquidados hasta abril del 2010 (a los dos años después de admitida la demanda, se suspenden los intereses de mora). Este valor fue cancelado en el mes de noviembre de 2016.

#### **10.5. Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2016.

En septiembre de 2014, la Compañía celebró una operación de préstamo por valor de USD\$3,500,000 con Bolivia ISA Bolivia S.A. La gerencia de la Compañía realizó para el año 2016, el estudio de precio de transferencia requerido por las normas para estas operaciones. Este préstamo fue cancelado a Transelca en su totalidad en el mes de marzo de 2016.

#### **10.6. Impuesto a la Riqueza**

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10.6. Impuesto a la Riqueza

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales. En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1,15% la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2016 de \$3,779,089 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni CREE.

#### 10.7. Tributos Totales

Durante el año 2016, la contribución por tributos totales de Transelca fue de aproximadamente \$78,409,630. El siguiente cuadro muestra los montos que la Compañía reflejó al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 como costo/gasto del ejercicio y que corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

2016	Gobierno Nacional	Gobiernos Departamentales y Municipales	Contribuciones Sectoriales	Entes de Regulación, Vigilancia y Control	Total Impuestos, Tasas y Contribuciones
Impuesto de renta y CREE	\$ 39,263,646	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,263,646
Impuesto a la Riqueza	3,779,089	-	-	-	3,779,089
Impuesto de Industria y comercio	-	2,495,664	-	-	2,495,664
Gravamen Movimientos Financieros	1,346,285	-	-	-	1,346,285
Impuesto de Alumbrado Público	-	2,806,269	-	-	2,806,269
Impuesto predial	-	418,850	-	-	418,850
Otros impuestos municipales (1)	-	123,774	-	-	123,774
<b>Impuestos</b>	<b>44,389,019</b>	<b>5,844,557</b>	-	-	<b>50,233,577</b>
Contribución SSPD y CREG	-	-	-	430,715	430,715
Cuota de Fiscalización Contraloría General República	-	-	-	191,254	191,254
<b>Contribuciones</b>	-	-	-	<b>621,969</b>	<b>621,969</b>
Fondo Apoyo Electrificación Rural - FAER	-	-	9,337,724	-	9,337,724
Programa Normalización Redes Eléctricas - PRONE y FOES	-	-	17,735,965	-	17,735,965
Estampillas Universidad Nacional	-	-	480,395	-	480,395
<b>Contribuciones reconocidas</b>	-	-	<b>27,554,083</b>	-	<b>27,554,083</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 44,389,019</b>	<b>\$ 5,844,557</b>	<b>\$ 27,554,083</b>	<b>\$ 621,969</b>	<b>\$ 78,409,630</b>

(1) Los otros impuestos municipales incluyen: impuesto de avisos y tableros, sobretasa bomberil, estampillas e impuesto de vehículos.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 11. Beneficio a Empleados

	2016	2015
Pensiones de jubilación (1)	\$ 77,140,667	\$ 74,634,306
Beneficios adicionales a pensionados	83,644,079	80,410,053
Cesantías consolidadas	796,924	704,609
Salarios	23,906	8,365
Primas de servicios	7,754	9,735
Intereses sobre cesantías	95,015	84,109
Vacaciones	1,461,438	1,272,489
Prestaciones extralegales	239,369	217,266
	<u>163,409,152</u>	<u>157,340,932</u>
Menos porción corriente	(15,675,308)	(15,347,474)
Porción no corriente	<u>\$ 147,733,844</u>	<u>\$ 141,993,458</u>

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación, se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

#### Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

#### i Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El 25 de abril de 2016, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se aprobó un nuevo beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador,

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2016 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Beneficio a Empleados (continuación)

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligación por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2016	2015
Tasa de descuento	7,40%	7,30%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,25%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,25%
Tasa de Inflación	3,50%	3,25%
Incremento salario mínimo	4,00%	3,75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	195	195
Número de personas cubiertas por el plan aportes	195	195

### ii Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2016	2015
Tasa de descuento	7,40%	7,30%
Incremento salario mínimo	4,00%	3,75%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	4,50%	6,00%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	442	459

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 11. Beneficio a Empleados (continuación)

##### iii Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

<b>Nivel educativo</b> <b>Beneficiarios de la convención colectiva de trabajo</b>	<b>Monto a reconocer para cada periodo</b> <b>Pensionados beneficiarios de la</b> <b>convención colectiva de trabajo</b>
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	N/A
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	375,660 (2016) + IPC (anual)
Auxilio universitario y/o carreras intermedias	531,343 (2016) + IPC (Semestral)
Rehabilitación física y mental	531,343 (2016) + IPC (Semestral)

Los auxilios se pagaran por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

##### iv Auxilio de Educación

<b>Variables</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tasa de descuento	7,30%	7,30%
Incremento salario mínimo	4,00%	3,25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	54	

##### v Auxilio de Aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas. Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación es igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

<b>Variables</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tasa de descuento	7,40%	7,30%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,25%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,25%
Tasa de Inflación	3,50%	3,25%
Incremento salario mínimo	4,00%	3,75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A

# Traselca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Beneficio a Empleados (continuación)

#### vi Auxilio de Energía

Variables	2016	2015
Tasa de descuento	7.40%	7.30%
Tasa de inflación	3.50%	3.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación	164	168
Número de personas cubiertas por el plan educación		

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensión	Bonificación por retiro	Plan médico	Auxilio de educación	Aportes a seguridad social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	75,818,638	-	69,091,539	193,425	5,838,833	5,286,255	155,044,359
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	5,139,938	-	4,898,955	13,380	391,503	371,256	10,855,032
Beneficios pagados directamente por la Compañía	4,525,699	-	(503,434)	(16,347)	462,966	(1,148,057)	5,616,941
	(7,199,277)		(3,965,141)	(20,262)	(951,565)	(401,122)	(12,537,366)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>77,140,667</b>	<b>1,805,779</b>	<b>69,521,921</b>	<b>170,196</b>	<b>5,741,737</b>	<b>6,404,446</b>	<b>160,784,746</b>

### 12. Patrimonio

#### 12.1 Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	\$ 1,809,691,253	B	\$ 180,969,124	999973418,8
Financiera de Desarrollo Nacional-FEN	12,026	A	1,203	0.000664516%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.000664516%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12,026	A	1,203	0.000664516%
Empresa de Energía de Cundinamarca	12,026	A	1,203	0.000664516%
Fondo de Empleados de ISA - FEISA	1	B		0.000000055%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,809,739,358</b>		<b>\$ 180,973,936</b>	<b>100%</b>

Las acciones clase B son de carácter privado y las clase A son de carácter público.

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12.2 Reserva Legal

	2016	2015
<b>Reserva</b>		
Legal	\$ 72,665,820	\$ 63,083,773
Por disposición fiscal	4,908,800	3,773,793
<b>Total</b>	<b>\$ 77,574,620</b>	<b>\$ 66,857,566</b>

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiarse y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distributable sobre sus utilidades del año 2008, del 70% del mayor valor fiscal de depreciación sobre lo contable.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

#### 12.3 Utilidad Neta por Acción

	2016	2015
Utilidad neta del ejercicio	\$ 88,761,758	\$ 95,820,470
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
<b>Utilidad neta por acción</b>	<b>\$ 49.05</b>	<b>\$ 52.95</b>

#### 12.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en los años 2016 y 2015, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>Dividendos pagados</b>		
Utilidad neta del ejercicio anterior	\$ 85,103,416	\$ 24,747,121
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	47,025,234	13,674,411
Forma de pago	<b>A más tardar 31 dic 2016</b>	<b>A más tardar 31 dic 2015</b>

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12.5 Otros Resultados Integrales

Otros Resultados Integrales:	2016	2015
Ganancia y/o pérdida actuariales	\$ 6,578,528	\$ (3,396,724)
Impuesto a las ganancias	(688,109)	897,946
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (ver nota 11.2)	5,978,650	63,856,041
Impuesto a las ganancias	-	-
Otro Resultado Integral neto del año	\$ 11,869,069	\$ 61,357,263

#### 13. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante los años 2016 y 2015 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

##### Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

##### i Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subsidiarias en el exterior, entre otros.

# TranSelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Gestión de Riesgos (continuación)

#### i Riesgo de Tipo de Cambio (continuación)

Activos monetarios	2016	2015
Dólares	USD\$ 93,314,124.87	USD\$ 91,484,494.17
<b>Pasivos monetarios</b>		
Dólares	USD\$ 910,387.63	USD\$ 364,601.46

#### ii Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de TranSelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

#### Estructura de Gestión de Riesgos

##### i Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de TranSelca.

##### ii Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

TranSelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Así mismo, TranSelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de bonos y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

2016	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos (Nota 9.3)	\$ 183,192,330	\$ 3,192,330	\$ -	\$ -	\$ 80,000,000	\$ 100,000,000
Obligaciones financieras (Nota 9.4)	206,357,374	2,429,374	29,678,000	83,000,000	82,250,000	9,000,000
Otras obligaciones financieras (Nota 9.5)	11,861,615	198,115				11,663,500
Cuentas por pagar (Nota 9.6)	21,908,925	21,908,925	-	-	-	-
Impuestos por pagar (Nota 10.1)	16,893,981	16,893,981	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 440,988,934</b>	<b>\$ 45,397,434</b>	<b>\$ 29,678,000</b>	<b>\$ 83,000,000</b>	<b>\$ 162,250,000</b>	<b>\$ 120,663,500</b>

## TranSelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 13 Gestión de Riesgos (continuación)

##### iv. Riesgo de Liquidez (continuación)

2015	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos (Nota 9.3)	\$ 234,900,759	\$ 4,900,759	\$50,000,000	\$ -	\$ -	\$180,000,000
Obligaciones financieras (Nota 9.4)	133,000,000	-	-	3,750,000	129,250,000	-
Otras obligaciones financieras (Nota 9.5)	11,852,499	1,644,798	-	-	-	10,207,701
Cuentas por pagar (Nota 9.6)	16,916,486	16,916,486	-	-	-	-
Impuestos por pagar (Nota 10.1)	16,466,594	16,177,764	288,830	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 414,592,137</b>	<b>\$ 39,639,807</b>	<b>\$50,288,830</b>	<b>\$ 3,750,000</b>	<b>\$ 129,250,000</b>	<b>\$191,663,500</b>

#### 14. Costos de Operación

	2016	2015
Depreciaciones	\$ 40,488,234	\$ 39,170,243
Gastos de personal	20,098,808	18,248,547
Impuesto FAER y PRONE	27,073,688	12,233,126
Mantenimiento y reparaciones	7,968,337	10,213,184
Provisiones de clientes	17,485,878	-
Impuestos distintos al de renta	6,179,144	5,913,774
Materiales para prestar servicios	4,202,537	2,594,005
Amortizaciones	867,963	1,175,574
Servicios telemáticos y de valor agregado	1,925,311	1,848,126
Vigilancia	2,755,273	2,594,818
Transporte de personal	1,610,483	1,520,222
Costos de prestación de servicios LAC	1,093,482	997,978
Seguros	1,829,464	1,722,937
Manejo ambiental	531,084	863,774
Arrendamiento	339,080	330,057
Honorarios	596,381	153,394
Indemnizaciones a terceros	200,388	86,548
Diversos	303,032	304,024
<b>Total</b>	<b>\$ 135,548,567</b>	<b>\$ 99,970,331</b>

#### 15. Gastos de Administración

Gastos de personal	\$ 14,420,452	\$ 11,887,342
Honorarios	2,630,373	2,237,869
Mantenimiento y reparaciones	3,142,031	3,979,073
Arrendamientos	568,057	1,973,767
Servicios públicos	815,856	817,772
Aseo y limpieza	1,200,230	1,130,282
Impuestos distintos al de renta (1)	5,271,182	5,703,910
Contribuciones entes de control y vigilancia	621,969	808,418

# TranSelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 16. Gastos de Administración

	2016	2015
Publicidad y propaganda	351,786	330,177
Seguros	130,768	96,114
Vigilancia	120,253	194,166
Transporte de personal	559,467	239,898
Materiales y suministros	108,643	97,214
Protección al Patrimonio Cultural	175,969	162,075
Diversos	311,523	429,803
<b>Total</b>	<b>\$ 30,428,559</b>	<b>\$ 30,087,880</b>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2016, y 2015, corresponde principalmente al impuesto a la riqueza por \$3,779,089 y 4,277,636 respectivamente.

A continuación se detallan los gastos de publicidad y propagandas:

	2016	2015
Pauta publicitaria eventos	\$ 10,011	\$ 65,951
Mercadeo interno	45,617	28,863
Pauta publicitaria prensa y radio	147,735	101,430
Suscripciones y afiliaciones	124,040	97,080
Pauta publicitaria TV	24,383	36,853
<b>Total</b>	<b>\$ 351,786</b>	<b>\$ 330,177</b>

### 17. Otros Ingresos y Gastos Operacionales

2016	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 418,665	\$ (434,294)	\$ (15,629)
Arrendamiento		(1,549,695)	(1,549,695)
Indemnizaciones		-	-
Otros ingresos		(1,586,690)	(1,586,690)
Otros gastos		-	1,625,817
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,044,482</b>	<b>\$ (3,570,679)</b>	<b>\$ (1,526,197)</b>

2015	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 282,167	\$ -	\$ 282,167
Arrendamiento	-	(845,196)	(845,196)
Indemnizaciones	-	(1,835)	(1,835)
Otros ingresos	-	(1,516,150)	(1,516,150)
Otros gastos	1,385,896	-	1,385,896
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,668,063</b>	<b>\$ (2,363,181)</b>	<b>\$ (695,118)</b>

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 18. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de otros ingresos y gastos no operacionales:

2016	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 53,982,016	\$ -	\$ 53,982,016
Diferencia en cambio	8,931,768	(3,612,289)	5,319,479
Intereses préstamos vinculados	-	(14,060,083)	(14,060,083)
Ingresos financieros	-	(2,060,291)	(2,060,291)
<b>Totales</b>	<b>\$ 62,913,784</b>	<b>\$ (19,732,663)</b>	<b>\$ 43,181,121</b>

2015	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 41,348,792	\$ -	\$ 41,348,792
Diferencia en cambio	8,915,493	(8,408,512)	506,981
Intereses préstamos vinculados	-	(9,994,896)	(9,994,896)
Ingresos financieros	-	(1,865,055)	(1,865,055)
<b>Totales</b>	<b>\$ 50,264,285</b>	<b>\$ (20,268,463)</b>	<b>\$ 29,995,822</b>

### 19. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 6)	Deudores préstamos (Nota 9.2)	Deudores comerciales (Nota 9.6)	Cuentas por pagar (Nota 9.6)
Red de Energía del Perú S. A.	\$ 179,789,817	\$ -	\$ -	\$ -
Isa Perú S. A.	52,879,513	-	-	-
ISA Bolivia S. A.	47,472,884	-	-	-
Internexa S. A. E.S.P.	329	-	69,821	412,716
PDI Perú	62	-	-	-
ISA S. A. E. S. P.	-	288,768,142	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	1,825	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	705,983	388,902
Expertos en Mercado XM S. A.	-	-	-	154,354
<b>Totales</b>	<b>\$ 280,142,605</b>	<b>\$ 288,769,967</b>	<b>\$ 776,804</b>	<b>\$ 955,972</b>

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 3,773,478	\$ 2,107,253
Internexa S. A. E.S.P.	1,867,625	1,009,191	2,511,693
ISA Bolivia S. A.	-	101,009	973,855

**Transelca S.A. E.S.P.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**19 Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)**

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Isa Perú S. A.	--	--	--
ISA S. A. E. S. P.	--	15,446,041	--
PDI Peru	--	1,377	56
Red de Energía del Perú S. A.	--	--	--
Ventas profesionales Ltda.	--	85	--
Expertos en Mercado XM S. A.	--	--	--
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,867,625</b>	<b>\$ 20,331,181</b>	<b>\$ 6,954,298</b>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 6)	Deudores préstamos (Nota 9.2)	Deudores comerciales (Nota 9.6)	Cuentas por pagar (Nota 9.6)
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 190,569,447	\$ --	\$ --	\$ --
ISA Perú S.A.	54,599,311	--	--	--
ISA Bolivia S.A.	42,938,389	8,749,226	--	--
Internexa S.A. E.S.P.	36	--	29,951	389,136
PDI Perú	62	--	--	--
ISA S.A. E.S.P.	--	275,703,882	--	--
Ventas profesionales Ltda.	--	1,825	--	--
Intercolombia S.A. E.S.P.	--	--	678,978	416,838
Expertos en Mercado XM S.A.	--	--	--	169,384
<b>Totales</b>	<b>\$ 288,107,245</b>	<b>\$ 284,454,933</b>	<b>\$ 708,929</b>	<b>\$ 975,358</b>

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ --	\$ 3,720,343	\$ 1,949,998
Internexa S.A. E.S.P.	2,023,712	338,964	2,618,005
ISA Bolivia S. A.	--	6,468,175	808,522
ISA S.A. E.S.P.	--	9,597,054	212,343
ISA Perú S.A E.S.P.	--	8,237,735	--
PDI Perú	--	1,989	82
Red de Energía del Perú S.A.	--	20,865,624	--
Ventas profesionales Ltda.	--	66	--
Expertos en Mercado XM S.A.	--	--	1,284,896
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,023,712</b>	<b>\$ 49,229,950</b>	<b>\$ 6,873,846</b>

**Transeca S.A. E.S.P.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**20. Transacciones con Administradores**

	2016	2015
Sueldos, prestaciones y gastos de representación (1)	\$ 3,424,445	\$ 3,348,984
Honorarios Junta Directiva y Comité de Auditoría (2)	93,076	92,786
Bonificaciones por productividad	656,242	637,903
	<b>\$ 4,173,763</b>	<b>\$ 4,079,673</b>

(1) Incluye sueldos, prestaciones sociales, bonificaciones y gastos de representación del Gerente General, y Gerentes de área de la Compañía; como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 1,719,536	\$ 1,246,299	\$ 2,965,835
Vacaciones	35,730	73,114	108,844
Bonificaciones por productividad	379,015	277,228	656,243
Auxilio salud	148,895	200,871	349,75
	<b>\$ 2,283,176</b>	<b>\$ 1,797,511</b>	<b>\$ 4,080,687</b>

Al 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 1,667,597	\$ 1,230,448	\$ 2,898,045
Vacaciones	78,434	67,533	145,967
Bonificaciones por productividad	410,259	89,714	499,973
Auxilio salud	137,316	317,598	454,914
	<b>\$ 2,293,606</b>	<b>\$ 1,705,293</b>	<b>\$ 3,998,899</b>

\* Se incluye dentro del concepto a 7 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:  
 Gerente general  
 Secretario general  
 Director de auditoría interna.  
 Gerente administrativo  
 Gerente financiero  
 Gerente de producción  
 Gerente comercial

\*\* Se incluye dentro del concepto a 9 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:  
 Dirección Gestión del mantenimiento  
 Dirección Gestión operativa  
 Dirección Comercial – Técnico  
 Dirección Logística  
 Dirección Informática  
 Dirección Contabilidad  
 Dirección Planeación financiera  
 Dirección Recursos humanos  
 Dirección Estrategia corporativa

## Transelca S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 20 Transacciones con Administradores (continuación)

(2) A los miembros de Junta Directiva y del Comité de Auditoría, se les reconocen honorarios desde el año 2003, y 2010 respectivamente, por su participación en las reuniones periódicas establecidas por la Compañía.

Durante los años 2016 y 2015, Transelca no realizó erogaciones por concepto de honorarios mediante contratos de trabajo, ni transferencias de dinero y bienes, a título gratuito o cualquier otro similar a este.

#### 21. Contratos y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos relacionados a la nueva sede administrativa y adquisición de equipos de computación, contabilizados como propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación:

	2016		2015	
	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente
A un año	\$ 1,045,829	\$ 1,213,371	\$ 979,734	\$ 940,735
Entre 1 y 5 años	5,719,021	5,163,274	6,527,441	4,429,437
Más de 5 años	18,293,412	6,061,564	18,060,739	6,482,327
Pagos mínimos por arrendamientos futuros	25,058,262	12,438,209	25,567,914	11,852,499
Menos- Importes que representan cargos financieros	(13,394,762)	-	(13,615,415)	-
<b>Valor presente de los pagos mínimos futuros</b>	<b>\$ 11,663,500</b>	<b>\$ 12,438,209</b>	<b>\$ 11,952,499</b>	<b>\$ 11,852,499</b>

En diciembre de 2015, la Compañía dio inicio al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,783,838. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en que se hará efectiva la promesa de compraventa del bien.

El 26 de noviembre de 2015, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.- ISA, Matriz del Grupo empresarial ISA del cual hace parte Transelca, celebró a nombre de las empresas del grupo un contrato de arrendamientos financieros con el proveedor HP Financial Services (Colombia) LLC, Sucursal Colombia, que para el caso de Transelca, corresponde al arriendo de equipos de cómputo por valor total de USD\$242,760.48 cobrados en 36 cuotas mensuales de USD\$6,743.33. Este contrato dio inicio en el año 2016.

#### 22. Contingencias

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

# Transelca S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 22 Contingencias (continuación)

Proceso 2016	No. de reclamaciones	Pretensión
Civiles	12	\$ 45,138,267
Reivindicatorios	10	2,000,000
Abreviado	6	106,594
Laborales	14	3,483,778
Procesos de pertenencia	2	55,000
Administrativos	10	4,836,350
Ejecutivo contractual	1	75,164
Acciones populares y de grupo	8	56,213,364
<b>Total</b>		<b>\$ 111,908,517</b>

Proceso 2015	No. de Reclamaciones	Pretensión
Civiles	6	\$ 4,197,555
Fiscales	1	329,391
Reivindicatorios	9	2,000,000
Abreviado	6	106,594
Laborales	12	4,300,000
Procesos de pertenencia	1	30,000
Administrativos	13	42,778,215
		<b>\$ 53,741,755</b>

Transelca ha iniciado 33 demandas de Nulidad y Restablecimiento de Derecho y presentó una (1) reclamación administrativa por valor de \$481,803.

Al 31 de diciembre de 2016 la Administración y sus asesores legales, con base en el análisis de la información disponible y la probabilidad de sentencia en contra de Transelca incluye una provisión por litigios por \$426,594, para ambos años, dentro del rubro de cuentas por pagar correspondiente a reclamos civiles y laborales.

### 23. Garantías

Las garantías otorgadas comprenden:

Tipo De Garantía	Beneficiario	Garantías Objeto	Moneda Origen	Saldo en miles de pesos	Fecha terminación
Bancaria	Municipio Pivijay4 Municipio Distracción	Garantizar el cumplimiento del pago del impuesto de Alumbrado Público (1)	COP	980,728	31/01/2017
			COP	26,752	20/03/2017
Prenda de acciones	BID y CAF	Otorgamiento de la Prenda del 100% de las acciones de Transelca en ISA Bolivia, como garantía de pago de los créditos a favor de las entidades prestamistas (2).	USD	18,273,000	15/02/2019

(1) Las garantías bancarias corresponden básicamente a liquidaciones de impuestos de alumbrados públicos, las cuales la Compañía considera no reúnen los requisitos legales para su cobro, por esta razón, Transelca ha presentado los recursos de Ley.

## **TranSelca S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **23. Garantías (continuación)**

- (2) La Compañía entregó a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú, ISA Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de los bancos prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de la Compañía, y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### **24. Hechos Ocurredos después del Período que se Informa**

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2016, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Compañía.

**Transelca S.A. E.S.P.**

**Certificación de Estados Financieros (continuación)**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

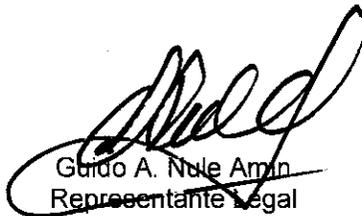
*Existencia:* Los activos y pasivos de Transelca S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

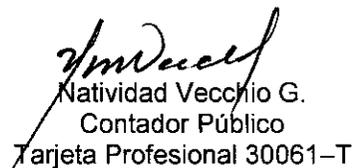
*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados que conocemos han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía Transelca S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

  
Guido A. Nule Amin  
Representante Legal

  
Natividad Vecchio G.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 30061-T